

## ACTA

### II SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las trece horas con veintiocho minutos del día doce del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en el auditorio del Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación, por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud: la Dra. María Alicia Díaz y Orea, la Dra. Beatriz García Solano y el Dr. Elías Manjarrez López; por el Área del conocimiento de Ciencias Exactas: el Dr. Alberto Escalante Hernández, la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero y el Dr. Godofredo García Salgado; por el Área del conocimiento de Ciencias Naturales: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Sansinenea Royano Estibaliz y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez, por el Área del conocimiento de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Rosendo Edgar Gómez Bonilla y la Dra. Patricia Natividad Preciado Lloyd; por el Área del conocimiento de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez, la Dra. Norma Angélica Santiesteban López y el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo; por el Área del conocimiento de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López. Como Consejeros Ex officio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. El Dr. Alfonso Esparza Ortiz, en su calidad de Presidente del CIEP; el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, en su calidad de Vicepresidente y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente

#### Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Instalación del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado 2018-2022
3. Toma de Protesta a los integrantes del CIEP 2018-2022, a cargo del Dr. Alfonso Esparza Ortiz, Presidente del CIEP
4. Informe CIEP/VIIEP a cargo del Dr. Ygnacio Martínez Laguna
5. Mensaje a cargo del Dr. Alfonso Esparza Ortiz, Presidente del CIEP

Dando inicio a la Sesión el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, agradeció la presencia de los integrantes del Consejo saliente así como de los Consejeros Exofficio, de los integrantes del Consejo entrante y de los Directivos que conforman la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, a quienes les dio la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión, e inició con una presentación de las actividades que se llevaron a cabo por parte del Consejo saliente, reconoció el trabajo realizado y destacó la labor que tuvo este Consejo, mencionó el logro del fortalecimiento de las actividades de los programas de posgrado con 41 estancias de profesores visitantes, 49 estímulos a coordinaciones de posgrados en PNPC, así como retenciones y repatriaciones. Informó que el desempeño que se tuvo dentro de las Comisiones, permitió diversificar la oferta educativa del posgrado, con la aprobación de 23 Programas Educativos de Posgrado en este periodo, por lo que se cuenta con una oferta actual de 26 doctorados, 51 maestrías y 14 especialidades. En cuestión de investigación, destacó también el incremento de integrantes en el Padrón de Investigadores en este año. En materia de Internacionalización mencionó algunos rankings que reconocen la calidad académica de la BUAP, tanto a nivel nacional como internacional y destacó la movilidad docente y estudiantil, que para dar soporte a estas actividades se cuenta con el Centro de Educación Internacional, en el cual se imparten cursos, talleres y seminarios. De igual manera mencionó algunos programas de extensionismo y servicios ofrecidos a través del Centro Universitario de Servicios, la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento y el Centro de Innovación y Competitividad Empresarial. Acto seguido cedió el uso de la palabra al Señor Rector, Dr. Alfonso Esparza Ortiz, para tomar la protesta a los integrantes del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado periodo 2018-2022, el cual se integra por:

AREA: CIENCIAS DE LA SALUD		
<b>Propietario</b>	<b>Díaz y Orea María Alicia</b>	<b>Facultad de Medicina</b>
<b>Suplente</b>	Vázquez de Lara Cisneros Luis Guillermo	Facultad de Medicina
<b>Propietario</b>	<b>García Solano Beatriz</b>	<b>Facultad de Enfermería</b>
<b>Suplente</b>	Román Méndez Cristian Dionisio	Facultad de Estomatología
<b>Propietario</b>	<b>Manjarrez López Elías</b>	<b>Instituto de Fisiología</b>
<b>Suplente</b>	Landeros Olvera Erick Alberto	Facultad de Enfermería



<b>AREA: CIENCIAS EXACTAS</b>		
<b>Propietario</b>	<b>Méndez Otero Marcela Maribel</b>	<b>Facultad de Ciencias Físico Matemáticas</b>
<b>Suplente</b>	Cruz Suárez Hugo Adán	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
<b>Propietario</b>	<b>Escalante Hernández Alberto</b>	<b>Instituto de Física</b>
<b>Suplente</b>	Pando Lambruschini Carlos Leopoldo	Instituto de Física
<b>Propietario</b>	<b>García Salgado Godofredo</b>	<b>Instituto de Ciencias</b>
<b>Suplente</b>	Zaca Morán Plácido	Instituto de Ciencias
<b>AREA: CIENCIAS NATURALES Y AGROPECUARIAS</b>		
<b>Propietario</b>	<b>Carrillo Ruiz Hortensia</b>	<b>Facultad de Ciencias Biológicas</b>
<b>Suplente</b>	Villanueva Castillo Arnulfo	Facultad de Med. Vet. y Zootecnia
<b>Propietario</b>	<b>Sansinenea Royano Estibalz</b>	<b>Facultad de Ciencias Químicas</b>
<b>Suplente</b>	León Chávez Bertha Alicia	Facultad de Ciencias Químicas
<b>Propietario</b>	<b>Terán Vázquez Joel Luis</b>	<b>Instituto de Ciencias</b>
<b>Suplente</b>	Castelán Vega Rosalía del Carmen	Instituto de Ciencias
<b>AREA: CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES</b>		
<b>Propietario</b>	<b>García Aguilar Gregorio</b>	<b>Facultad de Psicología</b>
<b>Suplente</b>	Witten Michael Thomas	Facultad de Lenguas
<b>Propietario</b>	<b>Gómez Bonilla Rosendo Edgar</b>	<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>
<b>Suplente</b>	Gibu Shimabukuro Ricardo Antonio	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Propietario</b>	<b>Lo Brutto Giuseppe</b>	<b>I.C.S. y H.</b>
<b>Suplente</b>	Preciado Lloyd Patricia Natividad	I.C.S. y H.
<b>AREA: INGENIERIA Y TECNOLOGIAS</b>		
<b>Propietario</b>	<b>González Díaz Víctor Rodolfo</b>	<b>Facultad de Ciencias de la Electrónica</b>
<b>Suplente</b>	Milián Ávila Guadalupe María	Facultad de Arquitectura
<b>Propietario</b>	<b>Sánchez Cantú Manuel</b>	<b>Facultad de Ingeniería Química</b>
<b>Suplente</b>	Santacruz Vázquez Verónica	Facultad de Ingeniería Química
<b>Propietario</b>	<b>Sánchez López Abraham</b>	<b>Facultad de Ciencias de la Computación</b>
<b>Suplente</b>	Flores González Sergio	Facultad de Ingeniería
<b>AREA: CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS</b>		
<b>Propietario</b>	<b>Ramírez Domínguez María de Jesús</b>	<b>Facultad de Contaduría Pública</b>
<b>Propietario</b>	<b>Prado Lallande Juan Pablo</b>	<b>Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</b>
<b>Suplente</b>	Santiesteban López Norma Angélica	Facultad de Administración
<b>Propietario</b>	<b>Rodríguez Escobedo Francisco José</b>	<b>I.C.G.D.E.</b>
<b>Suplente</b>	Vera Muñoz José Gerardo Serafin	Facultad de Contaduría Pública

De igual manera, el Dr. Esparza reconoció la labor y el desempeño del Consejo saliente, ya que gracias a procesos anuales de autoevaluación y diagnóstico, hoy se cuenta con 91 programas de posgrado. Esta tarea condujo a la suspensión de 17 de ellos y a la creación de 23 planes de estudio, que previa evaluación y dictaminación, responden a parámetros de calidad en congruencia con las metas y acciones del Plan de Desarrollo Institucional. También, señaló que la función del CIEP permite diversificar la oferta educativa de Especialidades, Maestrías y Doctorados, además de ampliar las posibilidades de que estos ingresen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt. Otra actividad relevante del Consejo saliente fue la actualización del Reglamento General de Estudios de Posgrado y sus aportaciones para la elaboración de una serie de lineamientos, requisitos y convocatorias de los diversos programas institucionales de apoyo y fomento a la investigación, posgrado y divulgación científica. Al finalizar, les invitó a incrementar el intercambio y la movilidad de docentes y estudiantes para lograr que las tareas de vinculación enriquezcan el cometido de las unidades académicas.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.

Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



*Hernández Huesca*  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP